

JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE
SESIÓN EXTRAORDINARIA

ACTA DE 15 DE FEBRERO DE 2019

Con fecha 15 de febrero de 2019 a las 13:30 horas de la mañana, se inicia Junta Extraordinaria de la Facultad de Ciencias del Deporte en su segunda convocatoria con el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de subsanación de error en el horario de segundo curso del grado.

Asistentes

Equipo decanal:

Decana
Secretaría Académica
Vicedecano de Planificación
Vicedecano de Instalaciones
Representantes de Departamentos

Dña. María de las Mercedes Macías
Dña. Inmaculada Torres Castro
D. Tomás García Calvo
D. Vicente Luis del Campo

D. Félix Núñez
Doña Margarita Gozalo
D. Miguel Ángel Pérez

Representantes de Funcionarios Docentes

D. Juan Pedro Fuentes
Dña. Ruth Jiménez
Doña María Perla Moreno
D. Guillermo Olcina
D. Sergio Ibáñez
D. Jorge Pérez

Representantes de otro Personal Docente e Investigador

D. Jesús Damas
D. Alberto Moreno
D. Jesús Muñoz
D. Kiko León

Representantes del Personal de Administración y Servicios

D. Manuel Manchón
D. Juan Antonio Barquilla

Representantes de alumnos

D. Alejandro Martínez Palacios
Doña María Ángeles Arenas Pareja
Doña Marta Reguero González
D. Pablo López Sierra

Solicitan invitación para asistir a esta Junta de Facultad el profesor D. Jesús Moreras Martín y las alumnas Dña. Alicia Pastor Durán y Doña Noelia Mayordomo Pínilla. Se autoriza la asistencia de los mismos

Preámbulo

Hora de inicio: 13:30 horas

La Decana, Dña. María de las Mercedes Macías, da la bienvenida a los asistentes explicando cuál será el procedimiento a seguir en esta sesión.

1. Exposición del punto del orden del día previsto.
2. Turno de palabra para realizar aclaraciones.
3. Segundo turno de palabra, si fuera necesario.
4. Propuesta.
5. Votaciones, si fuera necesario.

INICIO DE LA SESIÓN

1.- Aprobación, si procede, de subsanación de error en el horario de segundo curso del grado.

La Decana explica que se trae a esta Junta de Facultad la subsanación de un error en el horario de segundo curso del grado. Este error afecta al profesor D. Marcos Maynar en las asignaturas de Fisiología y Fisiopatología ya que se solapan ambas asignaturas el lunes en la franja horaria de 09:00 a 09:30. La propuesta que plantea el Vicedecano de Planificación Académica es cambiar la asignatura de Fisiología del Ejercicio Grupo B del lunes de 09:00-10:00 al lunes de 12:00-13:00 e intercambiar los dos grupos de biomecánica de manera que el grupo 1 se imparta a las 12:00 y el grupo 2 se imparta a las 09:00. Se ha hablado con los profesores implicados y no hay problema en dicho cambio.

Se abre un turno de palabra por si algún asistente a Junta de Facultad quiere hacer uso del mismo

PRIMER TURNO DE PALABRA

D. Jesús Damas, como coordinador de segundo curso, afirma que es una buena solución a este problema y que, inicialmente, no tendría que haber ningún problema.

D. Manuel Palacios afirma que un grupo de alumnos de segundo curso junto con el profesor D. Kostas Giannikellis traen a esta junta de facultad una propuesta de modificación de horario para la eliminación de la asignatura de Biomecánica del movimiento humano del viernes. Para ello, se propone que dicha asignatura se imparta en 2 módulos de 1.5 horas cada módulo y uno de hora en lugar de impartirse como hasta ahora (con cuatro módulos de una hora de duración).

Doña Alicia Pastor afirma que este cambio que propone D. Manuel Palacios hace incompatible la asistencia a la asignatura de Biomecánica a todos aquellos alumnos que la tengan pendiente de otros años.

D. Guillermo Olcina explica que no se debe modificar un horario a posteriori salvo que ocurra una causa de fuerza mayor como es en este caso el solapamiento de las asignaturas de Fisiología y Fisiopatología. También, afirma la Decana, en ningún momento el profesor D. Kostas Giannikellis ha solicitado el mencionado cambio con lo que no procede el debate sobre el mismo. La Decana afirma que a esta Junta de Facultad lo que se trae es la subsanación del solapamiento de las asignaturas de Fisiología y Fisiopatología no un cambio de horario por conveniencia.

Se cierra el turno de palabra y las intervenciones de los solicitantes y se somete a votación la propuesta con el resultado de ningún voto en contra, ni ninguna abstención. Se aprueba, por tanto, el cambio de Fisiología Grupo B los lunes a las 12:00 y el cambio de los dos grupos de biomecánica impartándose el grupo 1 a las 09:00 del lunes y el grupo 2 a las 12:00.

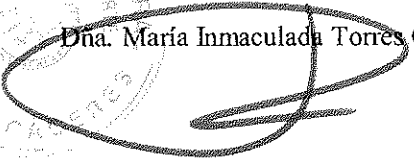
CIERRE DE LA SESIÓN

Sin más asuntos que tratar, la Decana agradece la asistencia a los presentes y da por finalizada la Junta de Facultad a las 13:45 h.

Dña. María de las Mercedes Macías


Decana

Dña. María Inmaculada Torres Castro


Secretaría Académica

